

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL			
PROCESO: GARANTÍA DE LA CALIDAD	CODIGO: GC-S1-P4	VIGENCIA: 12/03/2025	V1	PÁGINA 1 de 7

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Asistenciales.

OBJETIVO PRINCIPAL: Desarrollar el plan integral de auditoria, con el fin de garantizar la medición de la adherencia y la adecuada ejecución de los procesos y procedimientos en cada una de las áreas que se requiera en la E.S.E Carmen Emilia Ospina. Que permita identificar oportunidades de mejora y proponer acciones de mejora, que fortalezcan la seguridad, oportunidad, eficiencia y eficacia en la prestación del servicio en cada una de las sedes de la institución en el marco del SOGC.

ACTIVIDADES				
No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Programar el plan anual de auditorías desde una perspectiva integral, enfocada en el desarrollo de las competencias y las actividades propias del área relacionadas con el acompañamiento, asesoría y control. Para el debido desarrollo se debe tener en cuenta las siguientes pautas: • Auditoria por perfiles de competencia. • Auditoría integral de las áreas con base al SOGC (Sistema obligatorio de garantía de la calidad) y los estándares de calidad establecidos por la institución. • Mantenimiento de los estándares de habilitación de los servicios vigentes en REPS (Talento humano, infraestructura, Dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos , Procesos prioritarios, Historias clínicas y registros e Interdependencias) • Auditoria a los sistemas de información institucionales en el marco del SOGC • Auditoria al sistema de información documental en el	Plan anual de auditoria.	Líder de Calidad / Equipo integral y multidisciplinario. / Líderes de proceso(Talento humano, Mantenimiento e infraestructura, Ingeniero biomédico, Farmacia y almacén, Calidad, Tics)

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL			
PROCESO: GARANTÍA DE LA CALIDAD	CODIGO: GC-S1-P4	VIGENCIA: 12/03/2025	V1	PÁGINA 2 de 7

		marco del SOGC Auditorías planeadas o coyunturales de procesos asistenciales.		
2	H	Realizar el cronograma anual de auditorías, donde se abarquen todas las sedes habilitadas de la institución en un periodo no mayor a un año.	Cronograma anual de auditorías.	Líder de Calidad / Equipo integral y multidisciplinario.
3	H	Realizar la notificación de auditoria Nota: En la notificación de la auditora se informaran aquellos aspectos que se van a verificar en el área.	SIMAD	Equipo integral y multidisciplinario
4	H	Realizar el proceso de auditoria por sedes con base a servicios. Para llevar a cabo estas auditorías se debe tener en cuenta los siguientes ítems que la componen: - Se debe verificar la existencia de la autoevaluación de los estándares de habilitación para dicho servicio. - Se debe verificar el enfoque de acreditación en el servicio auditado. - Se debe corroborar que las actividades de humanización se estén llevando a cabo en dicho servicio. - Se debe verificar que todas las actividades de seguridad del paciente se estén desarrollando en el servicio auditado. - Se debe auditar el adecuado funcionamiento del servicio en cuestión, velando que las actividades propias del servicio se estén ejecutando con los	Formatos de auditoria Autoevaluación de habilitación	Equipo integral y multidisciplinario / Líderes de proceso

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

		mayores estándares de calidad y seguridad. En caso de que se encuentren desviaciones en alguno de estos ítems se debe levantar plan de mejora por parte del servicio y el auditor hacerle el respectivo seguimiento. Nota: El proceso de auditoría integral se realiza fundamentado en la valoración por pares, por lo cual estos perfiles realizarán auditoría a los siguientes servicios. Medico/a auditor: Proceso de medicina en consulta externa (rutas integrales, atenciones generales y especialidades habilitadas). Urgencias, hospitalización, Sala de partos e Imagenología (ionizantes y no ionizantes) Enfermero/a auditor: Proceso de enfermería en consulta externa (programas que dan ejecución a las rutas integrales), nutrición y dietética, vacunación, urgencias, hospitalización y sala de partos Odontólogo/a auditor: Proceso de odontología en consulta externa (ejecución a la ruta integral de atención) Bacteriólogo/a auditor: Laboratorio clínico, toma de muestras de laboratorio clínico y toma de muestras de cuello uterino y ginecológico.		
--	--	--	--	--

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL			
PROCESO: GARANTÍA DE LA CALIDAD	CODIGO: GC-S1-P4	VIGENCIA: 12/03/2025	V1	PÁGINA 4 de 7

5	H	Desarrollar el informe de auditoría integral, este debe referenciar todos los ítems índole de auditoria y servicios correspondientes por perfiles. Nota: el informe debe contener todos los anexos correspondientes que se requieran tales como: Acta de apertura y cierre de auditoria, listas de chequeo consolidada, lista de asistencia y participantes y registro fotográfico	Informe de auditoria / Autoevaluación de habilitación	Equipo integral y multidisciplinario
6	H	Realizar por parte del equipo el proceso de auditoría a los sistemas de información.	Informe de auditoria	Equipo integral y multidisciplinario
7	H	Realizar auditoria por parte del equipo o profesional asignado al sistema de gestión documental de la entidad, verificando el cumplimiento de dicho sistema en el marco del SOGC	Informe de auditoria	Equipo integral y multidisciplinario
8	H	Realizar auditorías planeadas de adherencia a las guías de práctica clínica de las enfermedades prevalentes, a procedimientos asistenciales en el marco del SOGC o coyunturales solicitadas por las partes interesadas internas o externas. Nota: Se realizara la medición de adherencia a las guías de práctica clínica de las patologías más frecuentes según la morbilidad institucional y a las guías o lineamientos que dan ejecución a los programas que componen las rías en la institución. Esta auditoria se realizara por parte del personal médico, de enfermería, odontología y bacteriología según	Informe de auditoria	Equipo integral y multidisciplinario

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL			
PROCESO: GARANTÍA DE LA CALIDAD	CODIGO: GC-S1-P4	VIGENCIA: 12/03/2025	V1	PÁGINA 5 de 7

		corresponda.		
9	H	Realizar mesa mensual de avance del plan de auditoría integral y de situaciones especiales.	Lista de asistencia	Líder de calidad /Equipo integral y multidisciplinario
10	H	Realizar la debida gestión documental en medio magnético, del informe con sus anexos (la información que provenga de medios físicos debe ser escaneada). Posterior a ello esta información debe ser debidamente organizada por carpetas y compartida a los correos institucionales de calidad calidad@esecarmenemiliaospina.gov.co calidad.apoyo@esecarmenemiliaospina.gov.co .	Información en medio magnético.	Equipo integral y multidisciplinario
11	H	Recibir los informes de forma física o magnética de las auditorias en los periodos establecidos, organizar y archivar de acuerdo a la gestión documental de archivo institucional según dicta procedimiento de Transferencia documental.	Archivo documental	Asistente administrativo de Calidad
12	H	Presentar el consolidado de información, en el espacio correspondiente de acuerdo a la necesidad institucional.	Actas de comité	Líder del Proceso
13	V	Se verificara el cumplimiento de este proceso por medio del indicador: Numero de informes presentados por el auditor conforme a las pautas del proceso/ número de informes totales a presentar. Este indicador será llevado para cada auditor y para el área en general.	Lista de chequeo y seguimiento al indicador	Líder del proceso

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL			
PROCESO: GARANTÍA DE LA CALIDAD	CODIGO: GC-S1-P4	VIGENCIA: 12/03/2025	V1	PÁGINA 6 de 7

		Nota: Para que los informes presentados sean conforme a las pautas; se verificara por parte del líder del proceso por medio de una lista de chequeo que estos cuenten con toda la información pertinente.		
14	A	Se realizara plan de mejora en caso tal de que el indicador planteado este por debajo del 95%	GC-S6-F17 Plan de mejora por proceso	Equipo integral y multidisciplinario
CONSIDERACIONES ESPECIALES				
N/A				

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO PLAN DE AUDITORIA INTEGRAL			
PROCESO: GARANTÍA DE LA CALIDAD	CODIGO: GC-S1-P4	VIGENCIA: 12/03/2025	V1	PÁGINA 7 de 7
CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación		
1	Elaboración del documento: con el fin de garantizar la medición de la adherencia y la adecuada ejecución de los procesos y procedimientos en cada una de las áreas que se requiera en la E.S.E Carmen Emilia Ospina.	12/03/2025		
Nombre: Juan Pablo Cano Rivillas Cargo: Contratista Apoyo profesional Área de Garantía de la calidad Nombre: Paula Clareth Garnica Quintero Cargo: Contratista Apoyo profesional Área de Garantía de la calidad Nombre: Ángela Marcela Cardozo Cardozo Cargo: Contratista Apoyo profesional Área de Garantía de la calidad	Nombre: Esain Calderón Ibata Cargo: Líder de Garantía de la Calidad	Nombre: Julio Cesar Quintero Vieda Cargo: Gerente		
Elaboró	Revisó	Aprobó		

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad